



## **Cuando el aborto está en los medios...**

**Claudia Laudano**

El objetivo es presentar un recorte del tema de los derechos reproductivos y sexuales, especificando la construcción discursiva del aborto en los medios gráficos durante los meses de debate de la Convención Constituyente Nacional en 1994 y luego, una síntesis de una investigación en curso sobre la modalidad de debate que se genera en los programas televisivos denominados talk shows.

### **I. En los medios gráficos**

Sin duda, la discusión sobre la problemática del aborto tuvo un giro significativo en los últimos cuatro años, cuando de ser un tema marginal en la agenda mediática saltó -en uno de sus momentos más álgidos en 1994- no sólo a la tapa de los diarios de mayor circulación en el país y sus suplementos dominicales sino se convirtió en un objeto privilegiado de debate, involucrando a muy diferentes y antagónicos actores sociales en escenarios políticos de distinta envergadura y localización geográfica.

No obstante, cabe señalar que las acciones y estrategias públicas de grupos de mujeres y feministas en torno de la despenalización y/o la legalización del aborto se vienen desarrollando de manera más sostenida desde fines de la década del 80, constituyéndose como un contra-público subalterno (Fraser, 1993) de carácter dual (en tanto operan como espacios de repliegue y reagrupamiento donde se discuten y circulan interpretaciones sobre las identidades, intereses y necesidades en calidad de contradiscursos y, a su vez, como base y sitios de preparación para actividades de "agitación" dirigidas hacia públicos más amplios).

Al mismo tiempo, por formar parte de los "públicos débiles" -siguiendo con Fraser- cuyas prácticas deliberativas consisten exclusivamente en la formación de opiniones y no incluye la toma de decisiones, es cierto que su eficacia o incidencia sus-

tantiva en el debate público más amplio se vio relegada o demorada, hasta ser considerado "de interés" por algún sector integrante de los "públicos fuertes", más asociado o interconectado con la representación parlamentaria.

Esta explicación es coincidente con la mirada de Cháneton en un escrito de noviembre de 1994, cuando se pregunta cómo es que de pronto se organiza una discusión pública y polémica sobre un objeto cuasi-interdicto en nuestra sociedad. Más que buscar el puntapié inicial, sería preferible enunciarlo desde quién "instaló" el tema en la agenda pública: fue el presidente Menem, con encendidas declaraciones el 1° de mayo frente a la Asamblea Legislativa, el 25 de mayo al inaugurar la Convención Constituyente así como en un seminario sobre bioética realizado en Buenos Aires el 6 de junio y más tarde, en la IV Cumbre Iberoamericana reunida en Cartagena de Indias (Bogotá), desde donde perfilaba su estrecho acercamiento a la postura del Vaticano <sup>1</sup>, luego sostenida en setiembre durante la cumbre de Población en el Cairo. Sin embargo, a esa altura la deliberación ya se había desatado.

Aún así, puntualicemos algunos antecedentes periodísticos considerables entre 1992 y 1994:

- La solicitada del domingo 27 de setiembre de 1992 de la Comisión por el Derecho al Aborto en Página 12, cuyo llamado a una reunión pública para entregar un "anteproyecto de ley de anticoncepción y aborto al Parlamento", obtiene luego la cobertura periodística de medios gráficos tales como *Crónica*, *Flash* y *Página 12*.

- El 27 de mayo de 1993 nuevamente en *Página 12*, bajo la consigna "Aborto: ¡hasta de silencio!", a doble página en la sección psicología, se publican dos artículos periodísticos firmados por integrantes del Foro por los Derechos Reproductivos, ELEGIR y CEDES-CONICET y un comunicado argumentando a favor de la despenalización, elaborado por el Foro por los Derechos Reproductivos y refrendado por quinientas firmas, según dice, de las cuales se presentan alrededor de cien conocidas de mujeres y varones de diferentes ámbitos del quehacer nacional.

- El 12 de enero de 1994 *Clarín* inaugura la modalidad "de las dos campanas": publica una nota de opinión de monseñor Musto alegando que la reforma constitucional debe incluir "el derecho a la vida", con argumentaciones basadas en conceptos domesticados de "derechos humanos", el "ideal democrático" y el "bien común"; y a la par, otra nota de opinión de dos investigadores del CEDES y el Foro por los Derechos Reproductivos que cuestiona el lobby que ejercen los sectores de la Iglesia católica por tener mayor acceso a las posturas gubernamentales y señala a su vez que la complejidad misma de la temática necesita un debate en profundidad. Esta estra-

1. Véase el chiste publicado en la tapa de *Página 12* del 16-6-94 donde el Papa, al hablar telefónicamente con Menem, luego de comentarle los rumores que le han llegado sobre su deseo de eternizarse en el poder y en especial su postura contra el aborto, le advierte recordar que el Papa es él.

tegia de "los dos bandos" (modalidad usada desde larga data por el periodista Gron-dona en sus mesas de símil-debate), adquirirá con el correr de los meses un carácter de constante en diferentes medios gráficos, simplificando la discusión como posturas pertenecientes a alguno de esos sectores.

- Tras una carta de lectoras en *Página 12* hacia fines de enero, la Comisión por el Derecho al Aborto publica una solicitada en dicho medio para el 8 de marzo con su consigna "Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir", con numerosas adhesiones de personalidades y organizaciones de mujeres, entre otras. Se responde al llamado de la Iglesia desde el mismo terreno discursivo de "los derechos humanos", resaltando el derecho humano de la mujer a decidir sobre la interrupción del embarazo y recontextualizando el enunciado del "derecho a la vida" en el marco de la defensa de la vida de las mujeres que mueren por falta de recursos para garantizarse un aborto en buenas condiciones sanitarias.

- Dicha solicitada multiplica los centímetros y ejes de debate en el mes de marzo, dando voz y legitimando las posiciones de diferentes mujeres y sus organizaciones (y algunos varones), a la vez que presenta el tema desde los ángulos jurídicos, de salud pública, religiosos, "científicos", filosóficos. Con el sello "El aborto en debate", *Página 12* recoge asimismo opiniones variadas de figuras reconocidas y no tanto del mundo deportivo, cultural, artístico, laboral, entre otros. Dos de las discusiones más recurrentes son: el momento de inicio de la vida y la cantidad de mujeres que mueren por abortos clandestinos así como las que tienen complicaciones por estas prácticas.

- El Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer (sábado 28 de mayo), el Foro por los Derechos Reproductivos nuevamente sienta su postura a través de una solicitada -bastante visible por cierto en *Página 12*, haciendo suya la misma consigna, con innumerables adhesiones de personas más que instituciones y grupos. Se contextualiza la práctica del aborto en sus consideraciones materiales de acceso a la información, recursos sanitarios, económico-sociales así como a la red de relaciones en la cual tiene lugar, incluyendo la perspectiva de los proyectos de vida. Reclama al Estado garantizar la anticoncepción y despenalizar el aborto.

- A nivel internacional, el Papa intenta presionar al presidente Clinton en materia de control demográfico y aborto, constituyendo el principal foco de tensión en el diálogo que sostuvieran ambos a principios de junio en Roma (*La Nación*, 3-6-94, pp.1-2).

- Las primeras encuestas en Capital Federal y Gran Buenos Aires señalan que sólo el 18 % de la población acuerda con no legalizar el aborto en ningún caso, en coincidencia con la jerarquía eclesiástica y, por ende, la postura presidencial. Se difunden datos con diferentes fuentes sobre cantidad estimada de abortos clandestinos realizados por día y por año en el país, número de muertes de mujeres consecuencia de abortos mal realizados, porcentaje de mujeres internadas en hospitales por

prácticas abortivas infecciosas, datos comparativos sobre disminución de muertes de mujeres en países cuya legislación legaliza el aborto, entre otros (*Página 12*, 7-6-94, pp. 12 y 13).

- El 16 de junio se publica el fracaso presidencial en la Cumbre Iberoamericana para imponer su condena al aborto en el documento elaborado de manera conjunta (*Página 12*, 16-6-94, pp. 2-3). Aún así, días más tarde, el Papa difunde sus agradecimientos a dicho "gesto" (*Clarín y La Nación*, 1-7-94).

Por su parte, distintas voces desde el movimiento de mujeres expresan su profunda discordancia al respecto. El IX Encuentro Nacional de Mujeres realizado en Corrientes si bien tiene una postura a favor de la despenalización y su realización gratuita en hospitales, no logra estatuto de noticia (salvo en medios locales). Asimismo, mediante una carta abierta a la opinión pública (a título de solicitada), cincuenta organizaciones de mujeres de diferentes ciudades argentinas responden a las declaraciones presidenciales, señalando la ausencia de políticas sociales en el país que garanticen los derechos reproductivos, puntualizando que el debate debe darse en términos concretos según datos de muertes de mujeres por abortos mal realizados por falta de acceso y resignificando los términos del debate en torno de la despenalización: a "la promoción del aborto" sostenida por la postura presidencial, se le contrapone la cantidad de muertes de mujeres evitables y se lo fundamenta con datos y fuentes precisas. Se alude asimismo al derecho legítimo a convertirse en un sector que debe ser escuchado cuando se habla de estos temas (*Página 12*, 25-6-94).

La pulseada continúa. Entre el 8 y 9 de julio en una esplendorosa y articulada estrategia de prensa (¿cómo es si no que los tres medios gráficos que disponemos -*La Nación*, *Clarín* y *Página 12* del día 9- publican fotos propias y diferentes de la cena en Olivos?), representantes de la Iglesia Católica y por su parte Menem con los integrantes del bloque oficialista explicitan abiertamente sus deseos de que la próxima constitución rechace y condene el aborto<sup>2</sup>. Los términos utilizados por el presidente identifican el aborto con el "asesinato" y amenaza con llegar "hasta las últimas consecuencias".

Tres días después, llega la respuesta de las mujeres a través de una carta abierta dirigida de manera simultánea a dos públicos: los convencionales constituyentes y a la sociedad argentina, en la que se sostiene el criterio de firmas prioritariamente de organizaciones de mujeres (en vez de mayoría de firmas de personas como fuese en otros momentos), que ascienden esta vez a casi sesenta. La solicitada -publicada en la página 5 de *Página 12* y levantada en *Clarín* en la página 6 de la sección "política" y luego, también por *Crónica*- retoma los contrapuntos planteados con anteriori-

2. Ambito Financiero, por su parte, difunde los fundamentos del pedido de Menem a sus convencionales el martes 12 de julio, en pág. 19.

dad, pero desde el posicionamiento expreso de ser ciudadanos y ciudadanas representantes de intereses y necesidades de sectores que no están siendo escuchados así como se denuncia la violación de las reglas del juego democrático. Los pedidos se hacen desde la defensa de la democracia y de la vida, y si bien incluye garantizar el derecho de hombres y mujeres a decidir sobre su reproducción, no retoma la despenalización del aborto ni su legalización.

Estamos en un momento de urgencias, presiones y argumentaciones: el aborto se tematiza al menos en las tapas y primeras páginas de un diario nacional (*Página 12*, del 13 y 14 de julio) y en las secciones de política de otro (*Clarín*, 14 de julio). Un reconocimiento político importante en calidad de “contraofensiva” e integrantes de “la oposición” se realiza a través de dichos medios gráficos (fundamentalmente *Página 12* y *Clarín* y, en menor medida, *La Nación*) a las mujeres que de manera organizada están manifestándose y presionando en la Constituyente reunida en Santa Fe, haciendo conferencias de prensa, declaraciones variadas y firmando notas en medios gráficos<sup>3</sup>. Se las referencia como “Organizaciones no gubernamentales (ONG)” y “mujeres de partidos políticos”. También se perfilan mujeres convencionales del Frente Grande y la UCR que acuerdan con esta postura; mientras algunas del PJ -acompañadas por otras dirigentes y afiliadas/os- se declaran en oposición al oficialismo. *Página 12* publica asimismo algunas voces que al interior de la Iglesia cuestionan las tendencias hegemónicas para sugerir alguna grieta en la férrea posición.

Mientras tanto, la Iglesia no sólo no descansa sino que desembarca en la Asamblea y con su operador Barra, Ministro de Justicia, presiona a los constituyentes que puede. Vista en ese momento por los medios como “la ofensiva más dura”, el arzobispo de Buenos Aires, Antonio Quarracino acusa de “criminales” a los legisladores que no apoyen su postura (*Clarín*, 17-7-94, p. 7)<sup>4</sup>. El Papa desde su homilía aporta su granito de arena: considera una “aberración” que una mujer decida no ser madre, tanto por abortar como por el uso de anticonceptivos (*Página 12*, 21-7-94, p.18). Y se suman los grupos autodenominados “provida” mediante la publicación de dos solicitadas en *Clarín* el 21 de julio y cinco días más tarde en *La Nación*. Sus dos consignas son elocuentes pero efectivas: “Sí a la vida” en la primera y en la otra, profundizan con un “¡No al aborto!”. Brevísimos textos y muchas firmas.

Otros medios de prensa a su vez toman la discusión en torno del aborto de manera variada: *Diario Popular* incluye la perspectiva de los embarazos en niñas, pero repite la fórmula “los unos ... y los otros”, además de publicar testimonios y cifras en

3. También los medios locales hacen público “el derecho a decidir” de un centenar de organizaciones no gubernamentales de distintas provincias, *La Mañana*, jueves 14 de julio de 1994, p. 43.

4. En realidad, lanza la acusación desde su programa de televisión “Claves para un mundo mejor” en el canal estatal ATC.

su edición dominical del 17 de junio; La Nación tiene una columna de "actividad religiosa" y alguna nota de opinión dando cuenta de las negociaciones y alianzas partidarias; las revistas *La Maga*, *Humor*, *UNO*, *GENTE*, presentan opiniones de famosos/as en contra o con cierta ambigüedad respecto de la iniciativa presidencial -que no obstante se pronuncian por evitar las muertes de las mujeres que abortan-, testimonios y datos comparativos sugiriendo la posibilidad de evitar muertes por abortos clandestinos.

Para los primeros días de agosto, nuevamente el aborto está en la portada<sup>5</sup> y páginas centrales y luego en el suplemento dominical<sup>6</sup> de algunos diarios de circulación nacional. Como estrategia de legitimación de la posición de las mujeres, se publican más encuestas que hablan de una postura abierta a la despenalización y demandan educación sexual así como el titular: "polémica que está en pañales", objetiva la necesidad de continuar el debate en marcha y que algunas tratativas amenazan con cerrar. El 5 de agosto, en *Página 12*, se nombra por primera vez a las Mujeres Autoconvocadas para decidir en Libertad, con el epígrafe: "formada para crear un polo de oposición a la intención presidencial de penalizar el aborto".

Siete meses después se reedita la confrontación de opiniones entre el representante de la Iglesia, Monseñor Musto y Silvina Ramos, integrante del CEDES, FDDRR y Autoconvocadas en el diario *Clarín*, lunes 8 de agosto, con un sumario que sintetiza la mirada dicotómica y reduccionista que construye el medio: "A favor o en contra de castigar el aborto".

La nota de Ramos -bajo el título "Todos queremos la vida"- se presenta como una serie de respuestas y aclaraciones a las acusaciones de la jerarquía eclesiástica católica, en base a tres afirmaciones básicas: "Todos estamos a favor de evitar los abortos", "todos tenemos una concepción de la vida y de la persona humana" y "todos estamos a favor de la vida". Luego de desarrollar cada una de ellas, se marcan las deficiencias del Estado en el cumplimiento de las obligaciones que le competen para la satisfacción de los derechos de sus ciudadanos así como se aboga por la continuidad de un debate pluralista sobre el aborto (incluida la despenalización y la posibilidad de su legalización), tema que es definido como "complejo y controvertido".

Por su parte, el representante de la Iglesia lanza desde el título una provocación:

5. El 5 de agosto de 1994, *Página 12* haciendo referencias a las mujeres peronistas que desafían la cruzada menemista, titula "La rebelión de las mujeres", que a simple vista puede ser independizado de su volanta y leído desde la confrontación de las mujeres en general. Sin embargo, acompaña con un gráfico sexista de un pie de mujer en un zapato con taco aguja con ribete blanco y medias de nylon (¿simbolizando a las mujeres?), dispuesto a aplastar a Menem.

6. *La Nación*, el 21 de agosto de 1994, en tapa con fondo negro y letras rojas de tipo catástrofe sólo dice: "Aborto", con una bajada: "Luces y sombras de un debate que apenas comienza", que se desarrolla en las páginas 8-13.

“No maten a los niños”, que luego explica pertenece como frase a la ahora fallecida Madre Teresa (quien, recordemos, no fue madre y, paradójicamente, por elección!) y fuera usada contra Clinton en febrero de 1994. Una serie de puntos cruciales se encadenan con significación muy distinta a la que estamos acostumbradas a escuchar: 1) El derecho a la vida se torna el fundamento básico de los derechos humanos, que son anteriores al estado y se asocian a la persona. De tal modo, “el aborto legalizado” es la negación de tan básico derecho, 2) En la enunciación se utiliza a modo de sinónimos: “el concebido”, “el niño”, “el bebé”, “el nasciturus (que ha de nacer)”, “el niño nonato” y luego se lo define “como un efectivo ser humano, perfectamente individualizado, con su patrimonio genético”, de donde se lo separa en el tratamiento discursivo y se lo presenta como independiente de (sic) “el organismo materno”, definición a la que es reducida la mujer, 3) Luego se fuerza una deducción: los países que abortan son además violentos en otros sentidos, ofreciendo como ejemplo la “epidemia de violencia en los EE.UU. Aquí cita a Teresa de Calcuta, quien justifica que si se acepta que “una madre puede matar a su hijo, ¿cómo decirles a otros que no se maten?”, 4) Apelando a cierto chauvinismo, denomina “imperialismo de nuevo cuño” a las acciones del Norte por sus posturas frente a la anticoncepción y el aborto, sobre todo por la supuesta eliminación de los habitantes del sur en su favor, 5) Termina con un alegato en contra de la anticoncepción y una súplica encendida basada en la fe en Dios, su señor. Los “golpes bajos” y la apelación a una sensiblería confusa han aumentado ostensiblemente desde la publicación del mes de enero.

Este esquema de “las dos caras de la moneda” es utilizado por otros medios los días siguientes cuando la ofensiva de la Iglesia incluye movilización de estudiantes con carteles a Santa Fe y en Buenos Aires, un grupo de mujeres manifiesta desde el reconocimiento personal de haber abortado junto al pedido de anticoncepción y aborto para las mujeres. Por ejemplo, mientras *Crónica* del 10 de agosto titula primero: “Condenar el Aborto” luego presenta como respuesta: “La otra cara, mujeres pidiendo libertad...”; *La Nación* del mismo día confronta simétricamente tanto fotos de manifestantes con carteles en Santa Fe y Capital Federal como los titulares confusos (en la página 15) para cada “bando”: “Sáenz Peña y Florida: para no morir” y “Ante la Convención: para vivir”.

El debate nacional del aborto y el lobby del Ministro de Justicia Rodolfo Barra se entremezclan con los anuncios y las primeras declaraciones acerca de la Cumbre de Población a realizarse en el Cairo en setiembre, en especial desde la voz del Vaticano. Finalmente, los diarios del 19 de agosto hablan de: “moderada fórmula contra el aborto” (*Clarín*); “será defendida la vida desde el embarazo” (*La Nación*); “Ni tanto ni tan poco” con la volanta: “Derechos del niño y aborto” (*Página 12*), en una clara manifestación de ambigüedad a la que se presta la frase finalmente incluida en la carta magna. La fórmula no satisfizo a los jerarcas católicos y lo manifestaron (“Dios no entró en la Constitución”), con respuesta del propio presidente de la Convención Constituyente, Eduardo Menem, en el mismo medio, *Clarín* (“Yo respeto todas las

opiniones, pero Dios ya estaba en la Constitución y no se fue de ella”). Por su parte, Página 12 le ofreció espacio de evaluación a cuatro mujeres “dirigentes”.

En el marco de las interpretaciones a las que da lugar la expresión resultante, el Ministerio de Justicia de la Nación publica en *Crónica* el 26 de agosto un agradecimiento bajo el título: “Los niños, protegidos desde el primer minuto” y las Mujeres Autoconvocadas para decidir en Libertad (quienes se nombran bajo una misma designación, se cuantifican en más de un centenar pero ya no se especifican como otrora lo hicieran) hacen lo suyo al día siguiente en *Página 12* con una solicitada que retoma aquello de “¡Basta de silencio!”. Ya posicionadas como más cercanas o con cierta capacidad de incidencia en las decisiones de algunos sectores de los “públicos fuertes”, también agradecen a las convencionales sensibles a escucharlas y a la prensa; señalan las ambigüedades y confusiones a que da lugar la cláusula resuelta y advierten que el gobierno no debiera “continuar alineado en los foros internacionales con los fundamentalismos religiosos que no respetan los derechos sexuales y reproductivos de las personas como derechos humanos básicos”. Sin duda, toda una anticipación!

Quisiera hacer un esbozo de análisis de una dimensión aún no abordada del tema: el campo de las imágenes utilizadas como otros espacios de lucha por la significación. Mientras los grupos católicos acompañan la frase “sí a la vida” con carteles con la imagen de un feto bien desarrollado en un vientre apenas contorneado, pero con el cordón bien marcado y pidiendo por su propia vida<sup>7</sup> -desde donde no sólo se construye cierta autonomía fetal con derecho a tener voz y ser escuchado sino se invisibiliza a la mujer-; para las organizaciones de mujeres resulta muy difícil encontrar una representación gráfica al respecto. Se responde o utilizan carteles con consignas, recortes periodísticos o cifras: el aspecto lingüístico parece hasta el momento más efectivo y accesible frente a la dificultad de producir un ícono propio<sup>8</sup>. Más aún, invito a mirar las fotos con que acompañan o “ilustran” los diarios y revistas sus notas: en el mejor de los casos, la imagen de una mujer sola con cara de dudas y pesares. Al mismo tiempo, también podría resultar provechoso realizar un recorrido por los materiales de las organizaciones de mujeres y feministas al respecto.

En relación al tema de la representación de los derechos reproductivos en EE.UU, Patricia Zimmermann (1994) señala que en la última década las feministas perdieron terreno no sólo en el frente legal sino también enfrentan un revés en el frente visual, ya que a partir de la divulgación de “El grito silencioso” en 1986, el debate en torno al aborto ha mantenido ocupados a los/las productores/as tanto de provida como feministas en una lucha por la representación. Luego de citar a Rosalind Petchesky, quien sos-

7. Véase *La Nación*, 10 de agosto de 1994, en la movilización de Santa Fe.

8. Podrían tomarse a modo de ejemplo las fotos de los carteles utilizados en la movilización de las Autoconvocadas a Santa Fe, en *Clarín*, 14 de julio de 1994, p.7, así como las de la movilización de la esquina porteña de Florida, en *La Nación*, *Crónica*, *Clarín* y *Página 12* del 10 de agosto.

tiene por su parte que las feministas al sentir que es difícil encontrar imágenes y símbolos "positivos" del aborto han cedido el terreno demasiado fácilmente<sup>9</sup>, Zimmermann aboga por la producción y el uso de videos como parte de las estrategias en la disputa incesante por la significación. Personalmente creo que por aquí habría que delinear estrategias de comunicación, articuladas y propias, en nuestro ámbito.

## II. En los talk shows televisivos

En los últimos dos años se ha registrado un notable aumento en la pantalla televisiva de los programas de debate denominados *talk shows*, especialmente en la franja horaria que va desde las 15 a las 18 hs. Caracterizados por una "naturaleza fluida y contradictoria" (Munson, 1995), tienen una capacidad aparentemente inagotable de presentar testimoniantes, tópicos y perspectivas de los temas más íntimos, escabrosos o sus costados más oscuros como de algunas delicias de la vida cotidiana.

Sin hacer demasiadas distinciones entre los diferentes programas existentes, podemos plantear que su topografía básica gira alrededor de unas/os cuatro testimoniantes ubicados en el centro de la escena -a veces enfrentados en sus posiciones, aspecto que se materializa a su vez en la disposición de los paneles y/o asientos-; alguna voz autorizada que será identificada con las sobreimpresiones adecuadas al intervenir y un público ubicado en las gradas destinado a profundizar, indagar o increpar a quienes dan testimonio. Se cuenta asimismo con un/a conductor/a que ostenta el papel de "dador/a de palabra", autorizado/a para interrumpir o prolongar en la búsqueda de detalles grandilocuentes las distintas intervenciones, tanto como para introducir los llamados telefónicos en vivo o registrados por la producción.

Esta variedad de testimonios y voces en general ha llevado a algunos investigadores a hablar de los talk shows -desde una postura consagratoria- como "constelaciones de voces" (Munson, 1995). Sin embargo, desde mi perspectiva, esta ilusión de democratismo que indicaría que todos/as podemos estar en la pantalla y además sostener nuestras posiciones, no anula la jerarquía de voces instituyente de las producciones televisivas. Es así que frente a interrumpidas intervenciones de los testimoniantes, inexorablemente se privilegia la voz del saber, la palabra autorizada. Especialista en psicología o psiquiatría de turno son consultados/as (impelidos/as en algunos casos) a opinar sobre el caso, solicitándoseles abstracción, síntesis o conclusiones, al tiempo que el resto permanece en silencio por propia decisión o por expreso pedido del/la coordinador/a, quien acalla o estimula -según los casos- los fuegos cruzados entre las y los participantes.

9. Petchesky, Rosalind. "Foetal Images: The Power of Visual Culture in the Politics of Reproduction" en Stanworth (ed), *Reproductive Technologies: Gender, Motherhood and Medicine*, Minneapolis. University of Minnesota Press, 1987, p. 58.

Sostengo en otro trabajo que, entonces, el carácter polifónico de esta enunciación (en tanto, multiplicidad de voces que toman la palabra y amplitud equivalente de destinatarios/as implícitos/as o explícitos/as interpelados/as por ella), se estructura en niveles de jerarquía precisos: las voces de la experiencia y los saberes cotidianos; la palabra científica como última voz y la moderadora-coordinadora quien cita a la anterior y posibilita u obstaculiza los turnos conversacionales, así como en otra instancia, los/las espectadores/as en sus casas.

¿Qué sucede cuando se habla de aborto? El tema fue abordado en esporádicas ocasiones en los dos últimos años en el programa conducido por Lía Salgado ("Hablemos Claro") y más recientemente en el ciclo "Frente a Frente" (a cargo de Alejandro Rial)<sup>10</sup>; si bien en otras emisiones se aludió la posibilidad de recurrir al aborto frente a temáticas tales como embarazos en adolescentes<sup>11</sup>.

Para una evaluación de esta puesta en discurso y en escena del aborto sintetizo los aspectos más relevantes de la dinámica del programa "Frente a Frente" del 26 de junio de 1997, a partir de la opinión de una integrante de la Comisión por el Derecho al Aborto que asistió a dicha emisión<sup>12</sup>. Se puede subrayar que:

-no se respeta el uso de la palabra, los tiempos de exposición y ni siquiera el pedido para intervenir<sup>13</sup>.

-hay interrupciones en el transcurso de las exposiciones que son toleradas desde la coordinación; mientras que se impone silencio en los cortes cuando el programa está por volver al aire. Esta regla es respetada por todos/as. Cabría preguntarse por qué no se plantea lo mismo para las intervenciones de los/las participantes.

-se genera superposición, griterío y hasta insultos entre los/las presentes frente al desacuerdo.

10. Esta emisión que comenzó en 1997 compite en el horario de las 16 hs con otros dos talk shows que cuentan con un determinado recorrido en la pantalla y con conductoras identificadas con esos programas: "Causa Común" (con María Laura Santillán) y "Hablemos Claro" (con Lía Salgado). Sostengo que en esta puja se puede encontrar en parte la clave de espectacularización y liviandad con que la mayoría de las veces son abordados los temas, o bien la selección de los tópicos mismos, que responde a una estrategia de búsqueda y construcción de un público específico.

11. Por ejemplo, en un programa de "Amor y Moria" (a cargo de la ex-vedette Moria Casán) dedicado a las madres adolescentes, se planteó la controversia que existió entre una madre y su hija, al quedar esta última embarazada y su madre ser partidaria de que abortara. De igual modo se presentó en un programa de Lía Salgado. En ambos casos, las madres que aconsejaron abortar a sus hijas fueron incriminadas por las participantes de las tribunas como "asesinas".

12. Entrevista realizada a Liliana Pelliza el 26 de junio. Ésta forma parte de un trabajo de investigación (con una Beca de Formación Superior de la UNLP) que estoy desarrollando acerca de la recepción de talk show que realizan mujeres de La Plata, así como las opiniones que tienen de los mismos feministas que participaron o simplemente los consumen.

13. La frase de la entrevistada: "El micrófono no lo tenemos todos", sintetiza la desigualdad en el acceso a la palabra al tiempo que desafía la calificación de "constelación de voces".

- no se facilita una exposición razonada, ni debate entre posturas contradictorias o antagónicas sino enfrentamiento estéril, colisión<sup>14</sup>.

- frente al fracaso de no obtener el permiso para hacer uso del (supuesto) turno correspondiente, se puede caer con facilidad en una tentación análoga: interrumpir y hablar por encima de otros/as.

- los argumentos no se pueden desarrollar por falta de tiempo.

- el aspecto más positivo que se rescata es que los testimonios de las mujeres que cuentan sus experiencias con los abortos que decidieron hacerse así como las circunstancias en que tomaron la resolución sí resultan escuchados, en especial cuando provienen de mujeres pobres y conforme a un estilo melodramático.

Luego de cierta decepción por la participación en el programa, se plantean dudas en el seno del grupo sobre la validez y eficacia de continuar yendo a los talk shows. Si bien son valorados por ser ampliamente vistos y de manera especial por su audiencia feminizada, la experiencia resulta "costosa" en diversos sentidos, en especial por un desconocimiento de los códigos básicos de la puesta en escena. Y a partir del capital acumulado por otras participaciones análogas surge una pregunta: "¿la idea es esclarecer o armar lío?"

Me permito reformular el interrogante del siguiente modo: ¿en qué sentidos se visibiliza el tema? En principio podríamos decir que hay mayor reconocimiento o aceptación por el simple hecho de tener una emisión especialmente dedicada (que incluye además la difusión de los avances televisivos en otros horarios para otros públicos potenciales), así como por la presencia de voces del movimiento de mujeres (feministas entre ellas) comprometidas con la despenalización y/o legalización del aborto que amplía el repertorio de portavoces autorizados/as al respecto. *Sin embargo, considero pertinente distinguir visualizar de visibilizar.*<sup>15</sup>

Ente los dos términos de la denominación de este exitoso género mediático, la balanza parece inclinarse más en ciertas ocasiones hacia el lado del *show* que del *talk*. El mayor peso está puesto en la exhibición y la espectacularización de "los casos", temas y testimonios en desmedro de polemizar el sentido común y contrarrestar los juegos de poder implicados en las nociones hegemónicas al respecto, de modo tal que fuese posible poner de manifiesto -como señala Nancy Fraser (1991)- las relaciones sociales vigentes entre los/las interlocutores/as o co-intérpretes.

Planteo algunas preguntas: ¿qué nivel de puesta en escena y en discurso se pretende con la participación en los talk shows? ¿qué límites concretos se encuentran?

¿qué lugares son asignados en la participación y qué se puede hacer desde allí?

¿hasta qué punto se pueden transgredir o cambiar las reglas de juego?

14. Una digresión: mientras trataba de identificar cómo nominar estas prácticas, repentinamente se me hicieron presentes imágenes del ciclo "Polémica en el fútbol".

15. Tomo las categorías de Silvia Delfino (1995).

## Propuestas

-Seleccionar y profundizar las líneas argumentativas y los ejes de debate entre los diferentes que se han utilizado hasta el momento cuando el tema es el aborto.

-No relegar el campo de las imágenes como secundario. Reflexionar acerca de la ausencia, las dificultades pero también la posibilidad de producción, quizá a mediano plazo.

-Delinear estrategias de comunicación que respondan a necesidades propias y no sólo como respuesta a los sectores de poder. Para ello, tener en cuenta las diferentes lógicas implicadas en los medios gráficos y audiovisuales a los que se tiene acceso (o se pretende acceder), así como en los distintos géneros mediáticos con los límites que plantean (en relación a segmentación de públicos, modalidad de participación e intervención, capacidad de argumentar, etc).

## Bibliografía

- Cháneton, July. "El aborto como objeto de discusión pública", comunicación leída en el Congreso Internacional. "Literatura y Crítica Cultural", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, noviembre de 1994.
- Comisión por el Derecho al Aborto. "Prensario. El aborto en los medios gráficos", Argentina, 1994.
- Delfino, Silvia. "Desigualdad y diferencia: retóricas de identidad en la crítica de la cultura", ponencia al IV Congreso Nacional de Semiótica, Córdoba, setiembre 1995.
- Fraser, Nancy. "La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío" en *debate feminista*, año 2, vol. 3, marzo 1991, México, pp. 3-40.
- Fraser, Nancy. "Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente" en *debate feminista*, año 4, vol. 7, marzo 1993, México, pp. 23-58.
- Laudano, Claudia. "Mirando shows de la realidad: dramas de la femineidad", ponencia presentada al VI Congreso Internacional "La Semiótica: Intersección entre la Naturaleza y la Cultura", organizado por la Asociación Internacional de Estudios Semióticos, Guadalajara, México, julio 1997.
- Munson, Wayne. "Constellations of voices. How talkshows work" in Gail Dines and Jean Humez (eds), *Gender, race and class in media*, Sage, London, 1995.
- Zimmermann, Patricia. "La batalla por el cuerpo femenino. Una revaluación de las políticas feministas sobre los medios de comunicación" en *debate feminista*, año 5, vol. 10, México, setiembre 1994, pp. 95-115.
- Material de medios gráficos de archivo personal y de la biblioteca del CEDES.